

*fnff*

FUNDACIÓN NACIONAL  
FRANCISCO FRANCO

Boletín Informativo nº 128, 1 de abril de 2013.



**1 de Abril**  
**EL PUEBLO SE HIZO EJÉRCITO Y VENCÍÓ**

**En este número podrás leer:**

*La enseñanza de la historia,*  
por Jaime Alonso (pág. 3)

*La desaparición de la Industria  
en España.* (pág. 5)

**Acto conmemorativo:**  
**120º Aniversario del nacimiento  
del Caudillo.** (pág. 6)

*Carta abierta a Artur Mas,*  
por Pío Moa (pág. 8)

**Del pleno empleo al pleno paro.** (pág. 10)

*El Fuero del Trabajo,*  
por Pedro González-Bueno  
y Benítez. (pág. 11)

*Con el alma maltrecha y dolorida,*  
por José Utrera Molina. (pág. 13)

**La Laureada del Caudillo  
fue legalmente concedida.** (pág. 14)

*10 de febrero en Krasny Bor,*  
por Carlos Caballero Jurado. (pág. 16)

**Listas de evasores en el BOE de 1959,**  
Diario Digital Vozpópuli (pág. 18)

**Ya lo decían...** (pág. 19)

**Negro sobre blanco** (pág. 20)

**Cultura** (pág. 22)

*In memoriam de Jorge Cartañá Miró,*  
por Agustín Castejón Roy (Pág. 23)

**Contacta con la  
Fundación Nacional  
Francisco Franco**

**en:**

**Avda. Concha Espina, 11 - 2ª Pta.  
28016 - Madrid**

**Tel.: 91 541 21 22**

**Correo-e: [secretaria@fnff.es](mailto:secretaria@fnff.es)**

*Estamos iniciando una nueva  
andadura con la intención de dar  
mayor presencia a nuestra  
Fundación, mediante diferentes  
programas de ámbito  
cultural y social.*

*Para lo cual hemos creado  
diferentes equipos de trabajo que  
nos ayuden a impulsarlos y  
desarrollarlos.*

*La ingente tarea que representa  
hace que solicitemos tu apoyo  
y colaboración*

**¡CONTAMOS CONTIGO!**

**Sigue a la FNFF en las Redes Sociales**



## Editorial

# La enseñanza de la Historia

Jaime Alonso  
Vicepresidente FNFF

Nadie escribe la historia de la próxima aurora, sólo antecedida por la oscuridad de la noche. Nadie debe impedir que se conozca la verdad de los hechos, aunque quepan distintas interpretaciones de esos mismos hechos. No puede coexistir civilización, ley justa –orientada al bien común-, estado de derecho y libertad de cátedra con la Ley 52/2007, mal llamada “Ley de Memoria Histórica”.

avanza coaccionando a cuantos se oponen a la manipulación de la historia. Pobre pueblo el que no conoce y asume su historia como enseñanza de futuro. Sostenía Cicerón:

*“Si ignoras lo que ocurrió antes de que nacieras, siempre serás un niño”*

Si el revanchismo de la Ley de Memoria Histórica continúa aplicándose y no es derogada, la responsabilidad recaerá sobre Mariano Rajoy y esta derecha “Kerenskiana”, ayuna de valores, carente de principios, acomplejada y traidora a su electorado. Supondría igualmente el borrar de la conciencia de un pueblo su reciente pasado, de dónde venimos, qué conciencia tenemos de la realidad y cómo queremos proyectar nuestro futuro.



**Retirando la estatua de Francisco Franco situada en los Nuevos Ministerios (Madrid)**

Caeremos en un adoctrinamiento de masas, donde la osadía de la ignorancia y la vindicación violenta, sustituirán al rigor académico, la solidez argumental y el sereno análisis del estudioso.

Seremos beligerantes movilizando a la sociedad contra la demonización de la mejor historia de España, la de aquellos hombres y mujeres que se enfrentaron y vencieron al totalitarismo marxista, que transformaron España y enriquecieron a su pueblo como jamás se había conocido en los últimos doscientos años, en solo treinta y cinco.

Esa realidad es imposible de manipular, de subvertir, y menos por quienes en idénticos años y con todo el apoyo financiero europeo, nos han devuelto a lo peor de nuestra historia: a la pobreza, la



**Nombres de calles retirados**

Resulta inadmisibles que se esté borrando de todas las calles y plazas de España los nombres de quienes hicieron posible su existencia, unidad y progreso, siendo sustituidos por quienes contribuyeron de manera determinante y notable a su enfrentamiento fratricida, corrupción y ruina. Causa pavor el constatar la inspiración sectaria, resentida, cainita y mendaz de sus promotores.

Provoca rebelión cívica el comprobar su vigencia y desarrollo después de un cambio de Gobierno, con mayoría absoluta, que había rechazado su aprobación y prometido su derogación, si llegaban al poder. Repugna a la inteligencia la falta de respuesta ciudadana, la asunción de la barbarie como norma de conducta, la impostura que



**Placa a Luis Moscardó, destruída (Toledo)**



desesperanza, la vulneración de la ley y la Constitución, la desintegración de la Nación y la ausencia de proyecto político/social alternativo.

Perder toda esperanza si se consuma la estalinista Ley del revanchista Zapatero, vencedor de “su guerra de la historia”, cuyo revisionismo y judicialización garzonita universal, nos retrotraerá a una etapa histórica superada hace ochenta años; nos lleva a dinamitar la convivencia,

a romper el estado de derecho y a la quiebra de la seguridad jurídica, cercenando el futuro. Futuro que abrazó el pueblo español en armas el 1 de Abril de 1939, que ganó la paz para todos, reconciliándose con los anteriores enemigos y evitando los males que los provocaron.

Que debemos recordar como la mejor herencia de nuestros antecesores, y mantener en el corazón y la conciencia de las futuras generaciones, como nudo

gardiano de ideales trascendentes y misión histórica para tener un futuro de convivencia y progreso.

Anhelamos como Cicerón:

*“La historia... testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, testigo de la antigüedad”*

**ENTRA Y FIRMA  
POR LA DEROGACIÓN  
DE LA MAL LLAMADA  
“LEY DE MEMORIA HISTÓRICA”**

**[http://www.change.org/es/peticiones/  
pide-la-derogacion-de-la-llamada-ley-  
de-memoria-historica](http://www.change.org/es/peticiones/pide-la-derogacion-de-la-llamada-ley-de-memoria-historica)**



## La desaparición de la Industria en España

Redacción FNFF

**R**eproducimos una gráfica publicada en el diario Expansión (8 de febrero de 2013), hecha con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, que muestra el peso del sector secundario, la industria, en el PIB español entre 1970 y 2011.

Entre 1973 y 2009, ese peso se redujo en más de la mitad, del 29,09% al 14,20%. La política económica del régimen de Franco consistió en industrializar el país, mientras que los gobiernos de la democracia, en especial los

socialistas, se han empeñado en desmantelarla y sustituirla con el sector servicios (turismo y comercio) y la construcción (ladrillo). Las consecuencias las ve todo el mundo.

Un país industrializado, como Alemania, Suiza o Corea del Sur, tiene más soberanía nacional, menos dependencia del crédito y la tecnología extranjeros y mejores salarios para sus trabajadores, mientras que un país de servicios, como es España, carece de tecnología y de crédito propios, a la vez que

sus trabajadores, por muchos títulos universitarios que tengan, están condenados al subempleo y a competir por puestos de camareros o dependientes con los inmigrantes del Tercer Mundo.

La desindustrialización de España, que afecta a todo tipo de regiones, desde Asturias, gobernada por los socialistas y comunistas, a Cataluña, gobernada por los nacionalistas, es uno de los mayores desastres cometido por la clase política y supone para el pueblo español una condena a una vida mediocre.



## Acto conmemorativo: 120º Aniversario del nacimiento del Caudillo

Redacción FNFF

A pesar de las amenazas, persecuciones, injurias y calumnias vertidas sobre la FNFF desde el anuncio del acto por el 120 aniversario del nacimiento de Francisco Franco, la FNFF consiguió celebrar dicho evento con un éxito arrollador, el 2 de diciembre de 2012.

Los salones del Restaurante *El Faro*, en El Pardo, se vieron abarrotados de personas que, con un gran entusiasmo, siguieron todo el evento, dando muestras de su fidelidad y adhesión a esta organización y a lo que representa, como testimonio fiel del legado que nos dejó el Caudillo.

***“Crearemos una España fraternal,  
una España laboriosa  
y trabajadora  
donde los parásitos  
no encuentren acomodo”***

F. F.

Debido a esta gran asistencia se tuvo que trasladar el lugar del local dentro del restaurante y, a su vez, hubo que modificar el orden del homenaje para poder dar cabida a las personas que asistieron.

Todo el acto estuvo presidido por Doña Carmen Franco Polo, Duquesa de Franco y por miembros del Patronato y de la

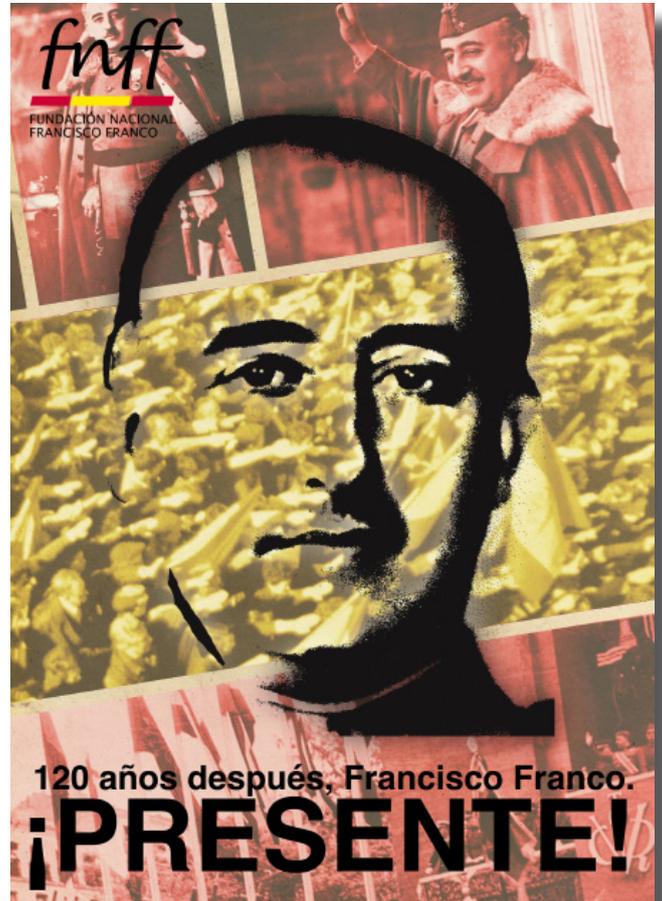
Junta Directiva de la FNFF.

Tras la comida, se procedió a la celebración del mismo, proyectando un vídeo-homenaje a la figura de Francisco Franco.

A continuación, Wenceslao Pérez Gómez dio paso a la concesión de títulos de Miembros de Honor a las Hermandades de: Antiguos Caballeros Legionarios, Nuestra Señora Santa María del Alcázar, Defensores de Oviedo, Sargentos Provisionales y de la División Azul.

De cada una de las cuales, se proyectaron vídeos con sus himnos y, tras el audiovisual, los

representantes de las mismas agradecieron con unas bonitas y emotivas palabras la distinción que la FNFF les había otorgado.



Asistentes al acto

Después de los reconocimientos, comenzó el turno de oradores, abriendo el mismo Aline Griffith, Condesa de Romanones, quién ensalzó al Generalísimo Franco y a su ingente obra. También, animó a todos los asistentes a dar un paso adelante y les felicitó por haber acudido al acto, a pesar de las dificultades.

Después, el General Blas Piñar Gutiérrez, leyó unas palabras de su padre, Blas Piñar López, dedicadas al Caudillo, que al igual que la Condesa, hicieron vibrar al público asistente.

Quisieron participar también, Javier García Isaac, director del programa de Radio Intereconomía, “Una hora en libertad” y Luis Sanguino, escultor del Valle de los Caídos y Caballero de Honor de la FNFF.

El primero hizo hincapié en que la libertad que tanto pregona la clase política y los medios de comunicación no es tal, si no estás dentro de los esquemas que ellos han creado, y como ejemplo puso la situación que ha vivido la FNFF en estos últimos días.



**Mesa presidencial**

de la idealizada democracia, que pretende ocultar sus fallos calumniando al anterior Jefe del Estado. Quiso agradecer al empresario, propietario del restaurante, la valentía de acoger este acto, pese a las amenazas que la misma izquierda radical había planteado para la suspensión del acto en el Hotel Husa Princesa.

***“Tenemos muchos enemigos en el exterior de España, que solo desarmaremos con nuestra unidad y fortaleza”***

**F. F.**



**Aline Griffith,  
Condesa de Romanones**

Luis Sanguino habló como un emigrante, que no solo echaba de menos a su Patria, España, cuando se fue, sino que reconoció la labor que se desarrolló durante la época del Caudillo y del impacto que le causaba la personalidad de él cuando les visitaba en sus puestos de trabajo en el Valle de los Caídos.

El Vicepresidente Ejecutivo, Jaime Alonso, cerró el acto con un análisis histórico de la etapa de Francisco Franco y

Al final de su intervención, volvió a dejar alzada la bandera, al instar a los asistentes a dar un paso al frente en la defensa de España, en estos momentos tan críticos.

Tras las palabras de don Jaime, se dio paso al sorteo de tres lotes de objetos de Bazar Patria en colaboración con la FNFF.

Para cerrar el acto, todos en pie, entonaron el Himno de España, con la letra de José María Pemán.



**Jaime Alonso,  
Vicepresidente de la FNFF**

***“Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la patria”***

**Testamento de Francisco Franco**

## Carta abierta a Artur Mas

Pío Moa

Señor Mas:

Quiero recordarle algunas cosas que usted conoce pero prefiere olvidar, y sobre todo hacer olvidar a los demás.

En primer lugar, usted está atacando a Cataluña. A la Cataluña real e histórica que, mal que le pese, ha sido y se ha sentido siempre parte de España. No es esta carta una lección de historia, pero sí debo recordarle algunas distorsiones básicas en las ustedes apoyan su separatismo. La Marca Hispánica –ya el nombre lo dice todo- englobaba el norte de las posteriores Cataluña y Aragón, cuyos habitantes eran conocidos por hispanos o godos, las dos palabras con sentido idéntico entonces, y nunca se sintieron a gusto con el poder franco. Cuando empieza a hablarse de catalanes –en el siglo XII- es en el contexto de las empresas bélicas de la corona de Aragón, de la que formaba parte la naciente Cataluña, que nunca quiso declararse reino y se comprometió, como el resto, en la tarea de la Reconquista.

Ni siquiera en el siglo XIV, cuando alcanza su mayor dinamismo, dejó Cataluña de considerarse parte de la corona aragonesa, sin pensar en secesión o independencia. Y también como parte de Aragón se integró en la España reconstituida de los Reyes Católicos.

Y así hasta hoy, con el breve período de sumisión a Francia en el siglo XVII, causado por la traición de algunos oligarcas y muy penoso para el pueblo catalán y que redundó en la pérdida de parte del territorio. La Guerra de Sucesión por el trono de España, a principios del siglo XVIII no fue de Secesión, como ustedes intentan hacer creer, sino todo lo contrario; y Casanova, el héroe de las “libertades catalanas”

se asombraría de la manipulación grotesca que ustedes han hecho con su persona.

Por cierto, ustedes llaman “libertades catalanas” al régimen feudal más opresivo de España, que por ese carácter motivó guerras civiles, bandidaje endémico y empobrecimiento secular de la región que durante parte del siglo XIV había sido quizá la más próspera de la península. Precisamente la pérdida de semejantes “libertades” volvió a abrir paso a la prosperidad a los catalanes, beneficiándose extraordinariamente de la pertenencia a España y beneficiando de paso al resto de ella.

***“Usted está atacando a Cataluña. A la Cataluña real e histórica que, mal que le pese ha sido y se ha sentido siempre parte de España”***

Sus distorsiones han llegado a extremos alucinados como pretender que la última guerra civil enfrentó a España con Cataluña. No solo fue guerra civil entre catalanes, como entre los demás españoles, sino que la mayoría de los catalanes, harta de la siniestra experiencia revolucionaria-separatista, recibió con entusiasmo a los nacionales.

Los suyos, señor Mas, no hicieron más que entorpecer con sus aventuritas y usurpaciones el esfuerzo común del Frente Popular, como denunció Azaña; aparte de maniobrar con felonía lo mismo con Roma o Berlín que con Londres o París. Sus paisanos encuadrados en el ejército del Frente Popular mostraron muy poco entusiasmo, mientras que los que lucharon en el bando nacional se portaron a menudo como héroes. Y la abundancia de

carteles llamando a los obreros a trabajar duro por la causa prueba justamente que los obreros trabajaban poco por esa causa. Podría señalar mil datos más, demostrativos de las falacias en que ustedes apuntalan sus historias.

Después, lo cierto es que nunca prosperó tanto Cataluña –con el resto del país- como en la época franquista. Esto es un hecho perfectamente medible y constatable. Y solo ver los documentos gráficos de las multitudinarias acogidas a Franco en Barcelona y otras ciudades permite entender hasta qué punto falsea la realidad la pretensión de una sociedad oprimida y resentida, como ustedes la pintan. Una sociedad en que la resistencia separatista prácticamente no existió, pese a tener, según ustedes, los mayores motivos.

La oposición real al franquismo tuvo ahí, como en el resto de la nación, carácter obrerista y comunista. Otra cosa es que en la democracia posterior fueran ustedes los mayores beneficiarios, y lo fueran con protección y estímulo, no debe olvidarse, de Madrid.

Ustedes no han contribuido a las libertades, nacidas de la evolución del anterior régimen “de la ley a la ley”, sino que simplemente las han aprovechado. Y perjudicado la democracia con sus fobias a España, sus intentos de proscribir el español común de la vida pública, perjudicando a la mayoría de la población, mientras degradaban el catalán a vehículo de sus manías y disparates. Han inventado la consigna del catalán como “idioma propio”, implicando que el español común era “extraño”. El catalán es la lengua originaria de Cataluña, cierto, pero nunca el castellano fue del todo extraño a ella, y hoy

lo es menos que nunca: un idioma propio, como el catalán. De hecho la parte mayor y probablemente mejor de la literatura y otras manifestaciones culturales catalanas, se ha expresado y expresa en el idioma común a toda la nación.

No hace falta aquí extenderse más: simplemente constatar que, contra el falso problema que ustedes plantean, los catalanes, a través de los siglos, han sido y se han sentido parte de España. Ustedes se rebelan ante este hecho indudable y decisivo, que condensa miles de otros hechos, y desprecian a las generaciones anteriores que nunca encontraron oposición entre su región y la nación española. Y hay que preguntarse: ¿por qué ese empeño en la secesión? ¿Es que son ustedes tan magníficos y representan una alternativa tan espléndida que valga la pena romper con la Cataluña histórica, y dividir y debilitar a toda España?

Les diré lo que ustedes, en el fondo, saben bien: ustedes tienen muy poca talla de estadistas, de personas clarividentes o de figuras heroicas. Han tenido que inventarse un Casanova a su (mal) gusto, y sus personajes inspiradores tienen algo de lamentable, de demagógico e insustancial. Así Prat de la Riba, empeñado en convencer y convencerse de que los catalanes no podían entenderse con los vascos, andaluces o gallegos y que debían preferir la compañía de sus perros. O un perturbado como Maciá y sus empresas tartarinescas; o Companys, presidente de una de las peores épocas históricas de Cataluña, corresponsable de aquel período de crímenes. Y tantos más. Como ahora los Pujol con sus chanchullos, los Carod, los del Palau, usted mismo... Mírense al espejo: ¿podrían ustedes llevar a Cataluña a otro sitio que no fuera un desastre?

Lo más gracioso es que ustedes pretenden que criticarles

equivale a “atacar a Cataluña”. ¿Tanto desprecian, en el fondo, a su región y a su historia para equipararlas a ustedes mismos? El único personaje de verdadera talla que ha dado la tentación secesionista, Cambó, evolucionó en un sentido mucho más razonable hasta apoyar a Franco en la crisis histórica causada, entre otras cosas, por los delirios de Companys y similares. Como apoyó a Franco lo más destacado de la intelectualidad catalana: D’Ors, Dalí, Valls Taberner, Sert, Agustí, Pla... Y otros muchos, que, sin apoyarlo, vivieron perfectamente y sin problemas en aquel régimen.

Señalar estas cosas, tan “incorrectas” desde un punto de vista hoy muy frecuente, resulta esencial porque solo una memoria veraz del pasado podrá orientarnos razonablemente en el presente, mientras que una visión falsa solo producirá desastrosos.

Algo más. Desde el principio los separatistas dedicaron sus mayores esfuerzos a injuriar e insolentarse con el resto de España o con la región castellana. Lo expresó el fundador práctico del separatismo, Prat de la Riba, al preconizar, textualmente “el odio” para lograr sus objetivos: *“Rebajamos y menospreciamos todo lo castellano, a tuertas y a derechas, sin medida”*. Lo que, de modo más eufemístico, explicó Cambó al hablar de *“algunas exageraciones y algunas injusticias”* en su propaganda. Esa mezcla de insidias, injurias abiertas e invenciones calumniosas, continúa hoy.

El objetivo es doble: exaltar a los catalanes más sugestionables y provocar una reacción simétrica de aversión e injurias en otras regiones, a fin de pasarse por víctimas. Su táctica explota de modo enfermizo dos sentimientos primarios: el narcisismo y el victimismo. Algo muy peligroso, como sabemos

por la experiencia nazi, por poner un ejemplo. Y no cito el ejemplo porque sí, ya que en el fondo de su secesionismo, señor Mas, en la exaltación sin medida de lo que llaman “hecho diferencial”, late un racismo estafalario. Hoy no es de buen tono, como en tiempos de Pompeu Gener o del propio Prat, invocar una “raza” especialmente imaginaria, pero la idea, como en los secesionistas vascos, yace inconfesadamente en el núcleo de sus manías. Una sátira de Boadella lo expresaba bastante bien. Incluso han invocado la industria catalana como prueba de una diferencia “racial”. Pero esa industria catalana no debió nada al separatismo, fue construida por catalanes con iniciativa y con la protección, incluso sobreprotección de los gobiernos nacionales, aprovechando el mercado español y la mano de obra barata, catalana y de otras regiones. Al examinar sus pretensiones, siempre encontramos los mismos dislates.

¿Comprenden ustedes, además, de lo que supondría la secesión? Y no me refiero a las pérdidas económicas ni me explayaré sobre su corrupción —en la que tampoco son ustedes únicos— sino a otras consecuencias de mayor alcance. Sus intentos van a la par, y en parte coordinados, con los de otros políticos parecidos a usted en Vascongadas, en Galicia, en Valencia, en Andalucía y otras regiones.

Su éxito solo convertiría a España en unos nuevos Balcanes, en un mosaico de pequeños estados impotentes, resentidos y mal avenidos entre sí, y objeto del juego político de las verdaderas potencias. Por ese fin estúpido y nefasto trabajan los apóstoles de la disgregación de España. Tengo la impresión de que usted y los suyos no recapacitarán, porque han ido ya muy lejos en ese funesto camino, pero al menos alguien tiene que cantarles algunas verdades.

## Del pleno empleo al pleno paro

Redacción FNFF

Reproducimos los datos de la población activa, ocupada y en paro entre 1964 y 2001, sacados del Volumen I de *Estadísticas Históricas de España (Siglos XIX - XX)*, coordinado por Albert Carreras y Xavier Tafunell, editado por la Fundación BBVA (Bilbao, 2005).

En una sociedad habituada a un desempleo elevado, cuya Constitución califica el trabajo como un derecho de la persona, así como la vivienda digna, y donde el futuro de muchos jóvenes y maduros es el subempleo o la beneficencia estatal, asombrará que en los años 60 y 70 la tasa de paro era minúscula. En 1976, año en el que el rey Juan Carlos

sustituye en la presidencia del Gobierno a Carlos Arias Navarro por Adolfo Suárez, la tasa de paro era de un 4,8%, y entonces causaba preocupación.

Un factor al que se recurre para explicar la situación de pleno empleo de que disfrutó España entre los 60 y la primera mitad de los 70 es la emigración, que se calcula en millones de personas, dato que no es cierto, porque esa emigración a Alemania o Bélgica o Francia era de ida y vuelta. Por el contrario, con un crecimiento del PIB y de la construcción muy altos, más una energía barata, la España de 1996 a 2001 no bajó de una tasa de paro del 10,5%. (Hoy en día, año 2013, España

tiene la tasa de paro más alta de la Unión Europea con un 26,6%, por encima de Portugal y de Grecia)

Los motivos para este fracaso son, entre otros, la desaparición de la industria por presión de la Unión Europea y con la complacencia de los políticos y de supuestos empresarios, para los que es más sencillo dedicarse al ladrillo o a los negocios regulados (autopistas, obra pública, energía) y, además, el derroche de dinero en organismos administrativos inútiles, como las comunidades autónomas, y la corrupción. Otra política económica es posible. Pero los actuales políticos no la pueden hacer, porque ni saben ni les interesa.

[ 148 ] ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE ESPAÑA

CUADRO 2.26: Total población activa, ocupada y en paro en España. Tasas de paro y tasas de actividad (por sexos), 1964-2001

Año	Población (promedio anual) (miles)				Tasa de paro (porcentaje)	Tasas de actividad de la población de 14 años en adelante (porcentaje) <sup>1</sup>		
	De 14 años en adelante	Activa	Ocupada	En paro		Total	Hombres	Mujeres
1964	23.241,7	12.114,0	11.894,8	249,2	2,1	51,8	84,7	22,0
1965	23.474,0	12.370,9	12.156,8	214,1	1,7	52,7	84,4	23,8
1966	23.726,4	12.448,0	12.291,1	156,9	1,3	52,3	84,0	23,7
1967	23.995,9	12.552,0	12.367,0	185,0	1,5	52,1	83,5	23,6
1968	24.262,7	12.591,9	12.428,1	163,8	1,3	51,9	83,5	23,3
1969	24.476,6	12.648,6	12.504,2	144,4	1,1	51,6	82,8	23,5
1970	24.669,7	12.658,5	12.501,3	157,2	1,2	51,2	81,6	23,8
1971	24.909,3	12.812,2	12.599,0	213,2	1,7	51,3	80,7	24,8
1972	25.173,9	13.117,9	12.825,3	292,7	2,2	52,0	80,0	26,6
1973	25.455,5	13.427,9	13.053,5	374,4	2,8	53,2	79,6	29,2
1974	25.756,2	13.627,6	13.222,1	405,5	3,0	53,0	78,9	29,6
1975	26.091,0	13.510,8	13.009,3	501,5	3,8	51,5	77,5	28,0
1976	26.452,9	13.402,1	12.761,5	640,6	4,8	50,7	76,3	27,5
1977	26.827,0	13.582,3	12.753,8	776,5	5,7	50,6	75,7	27,7
1978	27.236,2	13.658,6	12.604,6	1.054,0	7,6	50,0	74,6	27,3

Año	Población (4.º trimestre) (miles)				Tasa de paro (porcentaje)	Tasas de actividad de la población de 16 años en adelante (porcentaje)		
	De 16 años en adelante	Activa	Ocupada	En paro		Total	Hombres	Mujeres
1977	25.838,5	13.351,7	12.591,6	760,1	5,7	51,7	76,8	28,4
1978	26.156,6	13.341,8	12.525,5	1.016,3	7,6	51,0	75,7	28,1
1979	26.497,7	13.441,9	12.162,4	1.279,5	9,5	50,7	75,0	28,1
1980	26.903,9	13.464,5	11.790,5	1.674,0	12,4	50,1	73,9	27,8
1981	27.282,1	13.553,2	11.521,3	2.031,9	15,0	49,8	73,5	27,6
1982	27.654,8	13.763,8	11.477,8	2.286,0	16,6	49,8	72,7	28,4
1983	27.971,9	13.915,1	11.414,0	2.501,1	18,0	49,8	72,0	29,0
1984	28.338,5	13.988,7	11.040,3	2.948,4	21,1	49,4	71,4	28,8
1985	28.725,0	14.080,7	11.056,5	3.024,4	21,5	49,0	70,4	29,0
1986	29.052,4	14.314,0	11.359,2	2.954,8	20,6	49,3	70,3	29,6
1987	29.402,5	14.966,3	12.011,1	2.955,2	19,8	50,8	69,6	33,2
1988	29.932,0	15.144,5	12.371,2	2.773,6	18,3	50,6	69,0	33,3
1989	30.518,9	15.378,2	12.781,7	2.596,5	16,9	50,7	68,7	33,9
1990	30.498,4	15.541,6	13.041,8	2.499,8	16,1	51,0	68,4	34,6
1991	30.805,5	15.688,1	13.015,1	2.673,0	16,9	50,9	67,7	35,0
1992	31.069,0	15.777,8	12.616,8	3.161,0	20,0	50,7	66,7	35,7
1993	31.374,6	16.020,3	12.203,3	3.817,0	23,8	51,1	66,4	36,7
1994	31.665,5	16.154,8	12.278,1	3.876,7	23,9	51,0	65,4	37,4
1995	31.996,5	16.300,3	12.589,9	3.710,4	22,8	51,0	65,0	37,9
1996	32.287,7	16.608,1	12.999,7	3.608,4	21,7	51,5	65,2	38,6
1997	32.513,7	16.835,5	13.446,2	3.407,1	20,2	51,8	65,2	39,2
1998	32.775,7	17.114,5	14.018,7	3.095,8	18,1	52,2	65,7	39,5
1999	33.070,6	17.506,3	14.824,8	2.681,5	15,3	52,9	65,9	40,7
2000	33.496,3	18.071,1	15.642,7	2.428,4	13,4	54,0	66,9	41,7
2001	33.799,9	18.475,8	16.121,0	2.354,8	12,8	54,7	67,6	42,5
2001 <sup>3</sup>	33.799,9	18.012,8	16.121,0	1.891,8	10,5	53,3	66,6	40,8

## El Fuero del Trabajo

Pedro González-Bueno y Benítez

El Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1938 modificado por la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967 pasa a formar parte de las siete Leyes Fundamentales del Estado del Régimen de Franco.

La inquietud del “Caudillo” por lo social queda patente al haber sido promulgado el Fuero del Trabajo el 9 de marzo de 1938, en plena guerra civil, al mes y medio escaso de haberse constituido el primer Gobierno Nacional.

Es evidente que una de las poderosas razones que propiciaron la Guerra Civil fue la penuria económica, la lucha de clases y la injusticia social reinante en España. Ello ciertamente motiva al Caudillo, a encargar con carácter de urgencia, en el segundo Consejo de Ministros, a Pedro González-Bueno y Bocos, a la sazón Ministro de Trabajo, -entonces denominado de Organización y Acción Sindical,- la redacción de una “Carta del Trabajo” con el fin de definir a través de ella su pensamiento en lo económico-social, -ya esbozada en el discurso del Caudillo proclamando la unificación el 18 de Abril de 1937,- instaurando una nueva legalidad en el sector más trascendente del área política y con la firme determinación de lograr la Justicia Social, siendo esta una de las motivaciones del Levantamiento.

De ese encargo nace el Fuero del Trabajo (el nombre de “Fuero” sustituyó al de “Carta” por sugerencia del Marqués de Rozalejo) en forma de “Declaraciones”. El Fuero del Trabajo es seguramente una de las Leyes más

humanas y más protectoras (sin demagogia popular) que se han promulgado sobre el mundo del trabajo y sobre las que en el aspecto jurídico, Alejandro Gallart Folch (“Los Principios Fundamentales del Fuero del Trabajo.”1939) se manifiesta en los siguientes términos:

*“El F. del T. dentro de la jerarquía de textos jurídicos del Estado Español, ocupa el escalón superior, el que pudiéramos llamar Supra Legal, rango que solo encuentra parangón con el de los textos constitucionales en el antiguo régimen político. Los preceptos concretos del Fuero, como los de las Constituciones, no son de directa y genérica obligatoriedad positiva, sino que tal obligatoriedad la logran a través de las leyes concretas que se irán sucesivamente elaborando”*

El F. del T. desde su aprobación anticipaba un Régimen denominado Nacional Sindicalista, en el que la Organización Sindical, por una parte, sería el vehículo de la representatividad política del pueblo y por otra habría de intervenir directamente en los Ministerios Económicos del Gobierno. El F. del T. -que habría de ser el fundamento de la política socio económica del Régimen de Franco,- inspirado en la doctrina falangista, en los valores del tradicionalismo y en



la doctrina social de la Iglesia, fue revolucionario por una parte, en el sentido de concebir el Sindicato como fórmula de entendimiento y colaboración, lo más opuesto a la lucha de clases,- a la que se pretendía eliminar por esta vía,- y por otra, reemplazando el sistema liberal que tan nefastos resultados había dado en nuestra Patria, subordinando la economía a la política. (Fuero del Trabajo Declaración XIII. 3 y 5)

Esta última apuesta, de extraordinaria importancia y también revolucionaria del Fuero, consiste en establecer de forma clara y rotunda que la ordenación y régimen de la vida económica española estará subordinada a los intereses nacionales que tendrán su expresión a través del Estado y por tanto a la política, como ya lo anunciaba el Fuero en su prólogo: “... acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio



*del pueblo español, subordinando la economía a su política.”.*

El Ministerio de Organización y Acción Sindical, desde la promulgación del Fuero del Trabajo fue desarrollando a través de Leyes lo establecido en sus Declaraciones:

-El 13 de mayo de 1938 se crea la Magistratura del Trabajo conforme a la Declaración VII del Fuero: *”se creará una nueva Magistratura de Trabajo con sujeción de que esta función de Justicia corresponde al Estado”.*

La nueva Magistratura se mantuvo hasta finales de 1979 y del papel que desempeñó a lo largo de cuatro décadas nada como transcribir el artículo de Fernando Vizcaíno Casas (eminente abogado laboralista, además de conocido escritor y humorista) en la columna “Retablo” de El Imparcial de 30 de Octubre de 1979 al conocer que el proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial la suprimía:

*“Quienes por razones profesionales hemos acudido durante años (y seguimos acudiendo) a las Magistraturas del Trabajo, podemos acreditar la bondad del procedimiento, la eficacia del trámite y sobre todo la admirable labor que esta jurisdicción viene desarrollando a favor de los trabajadores, aplicando unos conceptos de equidad irreprochables. Que la lucha de clases no se haya desencadenado con violencia irreprimible en España, hay que achacarlo en buena parte a la sabia administración de la justicia laboral que han impartido (y siguen impartiendo) los magistrados de trabajo. Deben seguir, pues, las Magistraturas del Trabajo...”*

-El 15 de junio de 1938 se promulga la “Ley de Reorganización del Instituto Nacional de Previsión”, creándose el instrumento para materializar el Plan de Seguros establecido en la Declaración X del F. del T. Esta Ley tuvo gran trascendencia

en el Régimen de Franco ya que a través del I.N.P., paulatinamente se amplía la Seguridad Social a límites del todo inéditos en España y que ha llegado a ser considerada de las mejores del mundo.

-De igual manera se reorganizó el Sistema de Seguros de Accidentes de Trabajo; el Instituto Social de la Marina (no sólo para indemnizar accidentes de los hombres del mar sino para ayudarles en la adquisición de sus materiales de trabajo); se ampliaron y mejoraron los Seguros de Vejez, Maternidad y la creación del Subsidio Familiar (Boletín del Movimiento del 18 de Julio de 1938) y la radical transformación del Retiro Obrero; se emitieron disposiciones sobre emigración y estadística y la creación de la categoría de Síndicos Económicos.

-Por Ley de 19 de abril de 1939 se crea el Instituto Nacional de la Vivienda que dio lugar a la construcción a lo largo del Régimen de Franco de tres millones y medio de viviendas de Protección Oficial en España.

Pedro González-Bueno presenta en el Consejo de Ministros celebrado en Burgos el 24 de noviembre de 1938 la Ley de Bases de la Organización Nacional Sindicalista, con el fin de dejar perfectamente estructurando el Estado Nacional Sindicalista. Conforme con esta Ley, en esta democracia orgánica, los órganos de representación de la voluntad popular; la Familia, el Municipio y el Sindicato, tendrían intervención directa en el Gobierno, dentro de las áreas de la economía y la producción.

***“El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo”***  
***(F. del T. Art. 2, 1)***

La oposición a la Ley de Bases, por distintos miembros del Gobierno, supone la no aceptación de la misma lo que lleva consigo el que González-Bueno presentara la dimisión como ministro de Organización y Acción Sindical, aceptada por Franco días después por carta del 9 de Agosto de 1939, en la que el Jefe del Estado le explica las razones que motivan esta decisión.

Como consecuencia de la dimisión de Pedro González-Bueno, el ministerio de Organización y Acción Sindical se descompuso en tres: Trabajo, Organización Sindical y Movimiento lo que supuso una menor influencia del mundo del trabajo en la política nacional.

El golpe definitivo a los principios fundamentales que alumbraron el Fuero se produce con la Ley Orgánica del Estado, el 10 de enero de 1967, al modificar ésta la parte más sustancial del F. del T. expresada en la Declaración XIII.

Desde el nacimiento del Fuero, la batalla que tuvo que librar Pedro González-Bueno fue la Declaración XIII, en donde se establecía, en un Estado Nacional Sindicalista, el Sindicato Vertical Único (Sindicato de entendimiento) y la supeditación de la economía a la política.

A pesar de todo y según palabras de González-Bueno:

*“Aunque la Ley de Bases nunca fue desarrollado por el Gobierno en su totalidad, sí se recogió por ejemplo la idea de las Juntas de Jurados, al tiempo que los sindicatos iban organizándose poco a poco. Se creó así un clima de paz en la producción que permitió mejoras muy importantes en el nivel de vida de los trabajadores y un fuerte desarrollo económico y social. Fue ése el clima que facilitó la industrialización de España, propulsada con acierto y muy activamente por Suanzes”.*

## Con el alma maltrecha y dolorida

José Utrera Molina

***“Tú no lo comprendes,  
pero España se está  
rompiendo y yo estoy  
muy triste”***

El otro día leí en las páginas de ABC, diario que asiduamente leo, un gran artículo de Jaime González titulado “El claudicante”. Hace una oportuna referencia a las palabras que escribió en su día el poeta Neruda que decían lo siguiente: *“Mirad mi casa muerta, mirad España rota...”*. Estas frases traen a mi memoria el recuerdo de algo que el tiempo no ha podido borrar de mi corazón. Tenía yo ocho años y contemplé a mi abuelo que era un hombre alto, fuerte y con un vigor extraordinario, doblado ante un aparato Telefunken que transmitían las noticias del recién proclamado estado catalán. Mi abuelo lloraba. Le pregunté sorprendido qué ocurría para que él manifestara en sus sollozos su desazón y su dolor. Me contestó: *“Tu no lo comprendes, pero España se está rompiendo y yo estoy muy triste”*.

Cito estas palabras y esta anécdota porque fueron el inicio de mi sentimiento patriótico. Me preguntaba entonces, cómo un hombre tan recio podía llorar y comprendí que su llanto debía estar motivado por una causa grande.



Quién nos iba a decir a tantos españoles que íbamos a contemplar de nuevo una circunstancia tan desastrosa en el orden histórico y tan perversa en el orden moral; que transcurridos nada menos que setenta y nueve años, España iba a volver a sufrir con tanta alevosía, con tanta desvergüenza, con tanto rencor y con tanta malicia un atentado contra su ser esencial y su unidad irrevocable.

No voy a entrar a referir aquí todo lo que Cataluña ha sido para España. Las épocas más gloriosas de nuestro acontecer histórico han estado llenas de la entusiasta y a veces incluso delirante colaboración de Cataluña. Yo he vivido muchos de sus latidos y he entonado muchas de sus canciones y sobre todo, he conocido y respirado en su aire la atmósfera distinta y maravillosa que representaba el más sólido pilar de la Nación Española. Me duele ahora, después de tantos años, la criminal actitud de los actuales gobernantes catalanes, que posiblemente no podrán recordar a tantas gentes como yo personalmente conocí, que con sus raíces catalanas habían defendido hasta la muerte el sentido de España, habían nutrido con numerosos efectivos la gloriosa División Azul y habían mantenido un clamor de lealtad cuando existían por entonces algunos silencios precursores de una dolorosa negación.

Hoy es para mí un día de luto, un día triste, sobre todo al no escuchar la palabra justa que defina una actitud firme de gobierno frente a este dislate separatista. Me duele, me sobresaleta este silencio gubernamental que no llevo a comprender y que me produce sorpresa, indignación y estupor. A mi juicio es el gobierno de la nación el que tiene una irrevocable

obligación de salir al paso de tanta inadmisibile bravuconería, que tiene justicia y resortes suficientes para mantener la energía intocable de la independencia nacional.

Día tras día verbalmente se atacan los cimientos de nuestra Constitución, se provoca el ánimo no sólo de los catalanes sino con sentido contrario el de muchísimos españoles. Se juega a una increíble división, se alistan en la tribu de los que desconocen por completo el valor histórico y español de los catalanes. ¿Cuánto va a durar esta situación? ¿Cuánto tiempo va a soportar el gobierno tan sucesivas agresiones? Yo creo que la mayoría de los españoles somos contrarios a ese disparate promovido por la ambición y el descaro personalista de unos profesionales de la política que carecen de valor y de dignidad.

***“(...) es el gobierno de la  
nación el que tiene una irre-  
vocable obligación de salir  
al paso de tanta inadmisibile  
bravuconería”***

Desde la contemplación de mis muchos años le pido a Dios que ayude a Cataluña, que no está representada por sus actuales dirigentes sino por la voz de la historia que reclamará algún día el precio de la fractura que se pretende consumir. Escribo esto sin rencor y sin furia, pero declaro que me gustaría agotar mi senectud ya avanzada con mis ojos cerrados para siempre, sin contemplar el espectáculo vergonzoso de una clamorosa traición. España debe permanecer unida y en Paz y debe librar su futuro de falsos encantamientos, de miserables oportunismos y de equivocaciones tan solemnes como históricamente impropias.

## La Laureada del Caudillo fue LEGALMENTE concedida

Esta Fundación tuvo conocimiento de un artículo publicado el pasado 1 de julio en Los Domingos de ABC, en el que el periodista y profesor de la Universidad Complutense don Rafael Moreno Izquierdo, al escribir sobre la concesión de la Laureada Colectiva al Regimiento de Caballería de Alcántara, cuestiona sin necesidad aparente, la legalidad de la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando a don Francisco Franco Bahamonde.



Puesta en contacto la Fundación con expertos en el tema para tratar de comprobar la veracidad de lo escrito en el mencionado artículo, uno de ellos, el Coronel de Infantería don José Luis Isabel Sánchez, autor y coautor de nueve libros sobre la Real y Militar Orden de San Fernando, expresó su opinión a través de la respuesta que dio al citado artículo, tanto al autor como al director del diario, con el fin de desmentir cuanto en él se decía al respecto y que se publicase una rectificación ante de dicha falsedad. A la vista de todo lo anterior, esta Fundación decidió dirigirse a la Asamblea de la Orden de San Fernando solicitando un certificado que acredite la legalidad de la concesión de la Gran Cruz al Generalísimo Francisco Franco. La carta enviada ha sido esta:

*Madrid, 3 de octubre de 2012*

*Estimado Sr. Gran Canciller:*

*En repetidas ocasiones se ha puesto en duda la legitimidad de la concesión de la Gran Cruz de San Fernando a don Francisco Franco Bahamonde, la última de ellas el pasado día 1 de julio en un cuadernillo de Los Domingos de ABC, en el que un periodista escribe un artículo sobre la Laureada Colectiva del Regimiento de Caballería de Alcántara.*

*A lo largo de una entrevista con V.E., el autor aprovecha para decir que a Franco se le concedió la Gran Cruz sin el preceptivo "juicio contradictorio" y que se la concedieron "sus generales". No creo que antes de publicarse el artículo les fuese remitido para su corrección, pues en ese caso no se comprende que no se hubiese enmendado tal mentira.*

*No cabe duda de que la aparición en la portada del cuadernillo de una fotografía suya en compañía de un oficial parece refrendar de alguna manera cuanto escribe el periodista autor del artículo.*

*La realidad es que, según escribe el coronel don José Luis Isabel en un escrito de rectificación enviado al periódico ABC, para la concesión de la Gran Cruz no se exige juicio contradictorio alguno, sino tan solo que sea a propuesta del Consejo de Ministros previo informe favorable de la Asamblea de la Orden, conforme se recoge en el artículo II del Reglamento de 1920. Que la Asamblea estuvo conforme con la concesión lo avala el que el general Varela,*



*máximo representante de la misma por poseer dos Cruces Laureadas, fuese quien impusiese la Gran Cruz a Franco. Por otra parte, no es cierto que se la concediesen "sus generales", pues se otorgó a propuesta del Consejo de Ministros, conforme fija el citado artículo, siendo fácil comprobarlo con solo molestarse en leer el decreto de concesión, aparecido en el BOE 140/1939, firmado por el Vicepresidente del Gobierno y el Ministro de Defensa Nacional, que formaban parte del Consejo de Ministros, en unión de dos militares más y de siete civiles.*

*A la vista de todo lo anterior y con el fin de poder responder a cualquier afirmación semejante,*



ruego a V.E. que tenga a bien remitir a esta Fundación un certificado en el que conste la legalidad de la concesión de la Gran Cruz de San Fernando al Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde.

Fdo. Jaime Alonso García  
Vicepresidente de la Fundación Nacional Francisco Franco

Tras un tiempo, la FNFF ha recibido una carta del Gran Canciller, D. José Rodrigo Rodrigo, certificando tal concesión, la cual ponemos a continuación:



Madrid, 31 de enero de 2013

Sr. D. Jaime Alonso García  
Vicepresidente  
Fundación Nacional de Francisco Franco  
Av. Concha Espina, 11  
28016.-MADRID

ENTRADA  
N.º 18  
Fecha 4/2/2013

**Estimado Sr. Vicepresidente:**  
En contestación a su carta, sobre la concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando al General Francisco Franco Bahamonde, le participo que, dicha condecoración, le fue concedida de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente en aquellas fechas, Real Decreto de 5 de julio de 1920, por el que se aprueba el nuevo Reglamento para la Real y Militar Orden de San Fernando.

La concesión fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 140, de fecha 20 de mayo de 1939 y en el, se hace constar la Disposición de concesión, dada en Madrid, el 19 de mayo de 1939.

Atentamente,



Fdo.: José Rodrigo Rodrigo

## 10 de febrero en Krasny Bor

### La más sangrienta batalla española del Siglo XX

*Carlos Caballero Jurado*

Tras la victoria conclusión de la batalla de Stalingrado, a principios de febrero de 1943, el Ejército Rojo exudaba optimismo. Durante muchos meses, no había dejado de acumular derrotas y ver como ambiciosas contraofensivas acaban frenadas, y aunque se había logrado frenar a la hasta entonces invencible Wehrmacht, para ello se había tenido que pagar un precio humano terrible. Por fin se había obtenido una victoria colosal gracias a la Operación "Urano", al cercar al 6º Ejército alemán en Stalingrado y destrozarlo una serie de grandes unidades de los países aliados del III Reich entre el Volga y el Don. Pero los alemanes seguían dando muestras de su efectividad y una ofensiva de las mismas proporciones que "Urano", la Operación "Marte", lanzada frente a Moscú en las mismas fechas, se saldó con un tremendo fracaso (algo que la historiografía soviética ocultó totalmente durante años).

Más al norte, el Ejército Rojo logró en enero de 1943 abrir un corredor en la ribera sur del lago Ladoga, para aliviar el terrible cerco que padecía Leningrado. Los germanos respondieron con una contraofensiva para cortar ese pasillo, amasando tropas en aquel lugar. Inmediatamente el genio estratégico del mariscal Zhúkov percibió que allí podía causar a los germanos otra derrota, un nuevo Stalingrado, si esa masa era cercada mediante ataques sobre

sus flancos, desencadenados desde Leningrado, pero también desde el exterior, por el llamado Frente del Voljov. Así nació la Operación "Estrella Polar".

El Frente de Leningrado debía atacar en Krasny Bor, una población por donde pasaban la carretera y el ferrocarril que unían Leningrado con Moscú. Roto el frente en ese punto, en dos días sus fuerzas confluían en la ciudad de Tosna con las que avanzarían desde el Frente del Voljov.



Krasny Bor estaba cubierto por la División Azul española, lo que a ojos soviéticos era una ventaja. Supusieron que los españoles, a los que —engañados por su propia propaganda— imaginaban como una mezcla de mercenarios y reclutas forzosos, se desmoronarían ante un ataque de envergadura, como había ocurrido con los rumanos, y estaba ocurriendo en esas mismas fechas con los húngaros e italianos, en el sector del Don.

Pocas jornadas antes de que los soviéticos se lanzaran al ataque contra los españoles, estos y los alemanes ya eran conscientes de la amenaza. La primera línea, que hasta

entonces estaba defendida por cuatro batallones de infantería españoles, ante la inminencia del ataque, fueron reforzados cañones anticarro, mientras que compañías de zapadores y escuadrones de caballería (aunque en realidad se trataba de unidades a pie) constituían una segunda y tercera líneas, para realizar contener penetraciones y contraataques. También se reforzó la artillería.

Pero la masa reunida, unos 5.000 hombres, era bien poco para hacer frente a lo que el 10 de febrero de 1943 se abatió sobre ellos: cuatro divisiones enemigas, apoyadas por unas 1.000 bocas de fuego, y precedidas por medio centenar de carros de combate, armamento esto que faltaba en el arsenal español, quienes además carecían de antitanque eficaces. Los

soviéticos alineaban en total más de 50.000 hombres. El sector clave sería asaltado por el mejor general soviético del sector, Simoniak, al frente de una prestigiosa División de la Guardia.

Cuando, tras la tormenta de acero que habían lanzado sobre las líneas españolas, los carros de combate y los infantes soviéticos empezaron su ataque, imaginaron un fácil avance. Los españoles que no hubieran muerto, habrían huido despavoridos. Pero aquellos descendientes de los defensores de Sagunto y Numancia, enardecidos por saberse miembros de la nación que acababa de derrotar al comunismo en una reciente y

atroz guerra civil, se empeñaron en luchar y paralizaron la ofensiva. Desesperados, los oficiales soviéticos vieron como su ataque se estancaba apenas dos kilómetros tras las líneas originales, cuando lo calculado era avanzar esa misma mañana unos 10 kilómetros, hasta Sablino. La épica defensa de los españoles dio tiempo suficiente a que los alemanes desplazaran hacia el sector más artillería y sus reservas, frustrando definitivamente todo el plan. Se acababa de lograr un casi increíble victoria defensiva.

Miembros de la División Azul que habían combatido en la Guerra Civil en batallas como Brunete o el Ebro, no han dudado en decir que esos combates fueron poca cosa en comparación con Krasny Bor. Al acabar la jornada los españoles habían tenido 1.000 muertos, 1.500 heridos y 200 prisioneros. Para que el lector se haga una idea, estas cifras son superiores a las que tuvieron los americanos en la playa de Omaha el día D. Pero la misión se había cumplido. La Operación "Estrella Polar" se saldó con un fracaso total. Y los españoles que se batieron en Krasny Bor figuran entre los principales responsables de ello, aunque en los sectores en que en esa misma jornada los soviéticos a tropas alemanas, también fueron rechazados.

La increíble epopeya que fue aquella batalla basta,



por si sola, para anular todas las absurdas especulaciones sobre una División Azul compuesta por reclutas forzosos, aspirantes a desertor, alistados por hambre, etc. De haber sido ese el perfil de los miembros de la División Azul habríamos asistido el 10 de febrero de 1943 a una derrota como la de Annual. En realidad, solo el hecho de ser de voluntarios y de firmísimas convicciones anticomunistas explica que, a muchos miles de kilómetros de España, aquellos compatriotas librarán con éxito la batalla más cruel sostenida por las armas españolas en todo el siglo XX. Las sublimes muestras de heroísmo que se vivieron aquella jornada dieron lugar a la concesión de tres Laureadas de San Fernando, 11 Medallas Militares Individuales, y unas 300 Cruces de Hierro.

A miles de kilómetros de distancia, España, su Patria, pasaba por momentos de tremendo peligro. Tropas norteamericanas

habían desembarcado en el Marruecos francés, y una vez ocupado, todo uno de sus ejércitos, el 5º del general Clark, en vez de marchar hacia Túnez a batirse contra los alemanes, desplegó frente al Marruecos español. Entre sus planes de operaciones, uno para invadir nuestro protectorado, fase previa a un salto sobre la España peninsular. Este era el camino más corto para llegar a Francia. En respuesta a la acción de los Aliados, la Wehrmacht había invadido la llamada Francia No Ocupada y ahora todos los Pirineos y por tanto toda la frontera hispano-francesa estaba en manos alemanas. Convencidos de la inminente ocupación de España por los Aliados, algunos estrategas germanos propugnaron la ocupación preventiva de la parte septentrional de nuestro país.

Al final ni unos ni otros transformaron nuestro país en campo de batalla. A miles de kilómetros de su Patria, miles de españoles se habían dejado matar o herir antes que ceder unos palmos de terreno. Fuera quien fuera el que invadiese España, sabía que iba a encontrar una oposición similar. Nada de un paseo militar, sino un duro batallar que causaría decenas de miles de bajas a los atacantes. En Krasny Bor, y animados por sus firmes ideales, los españoles habían demostrado que peleaban como leones.

**BAZAR**  
de la Fundación Francisco Franco  
libros · camisetas · polos · banderas · mecheros · medallas · corbateros  
laveros · bolígrafos · pins · azulejos · alfombrillas · postales · cuadros  
[www.tiendafnff.es](http://www.tiendafnff.es)

## Listas de evasores en el BOE de 1959



El diario digital VozPópuli ha reproducido una lista publicada en el BOE nº 58 (9 de marzo de 1959) de evasores fiscales a Suiza. En ella, aparecen apellidos catalanes que se repiten hoy, como Pujol, Trías, Samaranch, De la Rosa, y también del resto de España, como Botín, Oriol e Ybarra.

La propuesta del ministro Cristóbal Montoro de publicar listas de defraudadores ya se hacía en el régimen de Francisco Franco, régimen que, visto lo visto, estaba mucho menos sometido a la banca que los Gobiernos actuales del PSOE, del PP y de lo que venga. A continuación, reproducimos la noticia completa:

*El Buscón*  
*Diario Digital Vozpópuli*

Franco ya publicó en 1959 su propia lista estilo Falciani, en la que revelaba los nombres de evasores fiscales a Suiza y las consiguientes multas que les aplicaba. Y si aún no había sanción, informaba del estado en que se encontraba el sujeto. Puede verse en el BOE del 9 de marzo de 1959. Hace casi 54 años ya.

El documento informa de la resolución del consejo de ministros en la que se hace pública la lista de evasores intervenida a la Societé de la Banque Suisse. El listado contiene 872 personas, que son súbditos extranjeros con nacionalidad comprobada,

personas objeto de diligencias, personas sancionadas...

Merece la pena dedicar un rato al documento y ver tanto los nombres como las multas. Si hay que quedarse con algunos, me quedo con "d. Florencio Pujol

***“La lista no tiene desperdicio (...) Trías de Bes, Samaranch, Garriga-Nogués, Mas-Sardá, de la Rosa... (...) Botín, Sáenz de Montagut, Ybarra, Gortázar, Oriol...”***

Brugat”, (número 136, apartado B), padre del ilustrísimo presidente de la Generalitat, abuelo del político convergente Oriol Pujol Ferrusola y fundador de la Banca Catalana que, por cierto, ¡fue creada también en marzo de 1959!, o algunos Trías Bertrán (109, apartado B, 132 apartado B, 37 apartado C), familiares del no menos ilustre abogado, Jorge Trías Sagnier, que ha incendiado el caso Bárcenas.

La lista no tiene desperdicio. Aparecen varios apellidos de alto copete de la burguesía y/o nobleza catalana, como Trías de Bes, Samaranch, Garriga-Nogués, Mas-Sardá, de la Rosa..., así como otros que no podían faltar: Botín (¿alguien lo dudaba?), Sáenz de Montagut, Ybarra, Gortázar, Oriol... Algunos ya han desaparecido de los

primeros lugares de mando del país, otros no. A lo mejor, algunos VIP de ahora pueden decir que esos que salían en el 59 con el mismo nombre no tienen nada que ver con ellos.

Está claro que ahora mismo tenemos mucha gente mala alrededor en nuestra actualidad de cada día. Estamos hartos de muchos personajes y encima crece la seguridad sobre casi todos que se van a ir de rositas, porque no se podrá demostrar casi nada sobre ellos. Pero, en descarga de algunos, se podría decir que son un poco hijos de los tiempos recientes; de avaricia y corrupción.

Sin embargo, hay otros que parecen llevarlo en los genes y en la sangre familiar, ¿no? Ahí están sus antecesores saliendo en papeles sonrojantes. De casta la viene al galgo a algunas familias. Por cierto, viendo esa lista tan larga de evasores catalanes, ¿cuántos hay que luego han sido estandartes del celeberrimo ‘Madrid nos roba’? Quizá el Gobierno les apriete ahora, pero antes bien que se lo llevaban ellos.

Ahí estaba, pues, el ‘tío Paco’, publicando listas a lo Falciani. Menudo era. ¿En estos tiempos de amnistías fiscales, resulta que el Caudillo daba caña a los evasores? A ver si vamos a tener que añorar sus prácticas, sobre todo ahora que resulta que incluso, al parecer, el propio Falciani no es un divino loco altruista, sino que quiso comerciar con su lista del HSBC antes de enviarla a la agencia tributaria de Francia.

En cualquier caso, una sugerencia para Montoro: a los que se han acogido a la amnistía, que se les corte de pelo al cero y se les haga beber un litro de aceite de ricino, como se hacía antaño con los estraperlistas.

## Ya lo decían...

### Benito Pérez Galdós



«**L**os dos partidos que se han concordado para turnarse pacíficamente en el poder son dos manadas de hombres que no aspiran más que a pastar en el presupuesto. Carecen de ideales, ningún fin elevado los mueve; no mejorarán en lo más mínimo las condiciones de vida de esta infeliz raza, pobrísima y analfabeta.

Pasarán unos tras otros dejando todo como hoy se halla, y llevarán a España a un estado de consunción que, de fijo, ha de acabar en muerte. No acometerán ni el problema religioso, ni el económico, ni el educativo; no harán más que burocracia pura, caciquismo, estéril trabajo de recomendaciones, favores a los amigos, legislar sin ninguna eficacia práctica, y adelante con los farolitos...

Si nada se puede esperar de las turbas monárquicas, tampoco debemos tener fe en la grey revolucionaria (...) No creo ni en los revolucionarios de nuevo cuño ni en los antediluvianos (...) La España que aspira a un cambio radical y violento de la política se está quedando, a mi entender, tan anémica como la otra. Han de pasar años, tal vez lustros, antes de que este Régimen, atacado de tuberculosis étnica, sea sustituido por otro que traiga nueva sangre y nuevos focos de lumbre mental»

“La fe nacional y otros escritos sobre España”  
 Fechado en 1912

### José Antonio Primo de Rivera

«**T**odos los trabajadores, ante la angustiosa situación presente, han de preguntarse a qué se debe el que, a pesar de los constantes cambios de Gobierno, a pesar de haber gobernado las izquierdas, a pesar de los Gobiernos de centro y de derecha, el paro aumente sin cesar, la carestía de vida se haga cada vez más agobiadora y la pugna entre las clases sea cada día más áspera.

Fácil es comprobar la existencia de estos problemas y aún su agravación. Con Gobiernos en que figuraban ministros socialistas, todas las calamidades que abrumaban a la masa obrera no sólo no tuvieron solución, sino que se agudizaron. Con Gobiernos de derecha, toda la política se orienta en contra de los productores; empeoran las condiciones de trabajo, se reducen los jornales, aumentan las jornadas, se los persigue, etc.



¿Qué significa esta coincidencia en el fondo de los partidos políticos, sean de derechas o sean de izquierdas? Significa que el régimen de partidos es incapaz de organizar un sistema económico que ponga a cubierto a la masa popular de estas angustias; que tanto unos partidos como otros están al servicio del sistema capitalista.

Mientras la terrible crisis económica actual ha arruinado o está encamino de arruinar a los modestos productores, y la masa obrera sufre como nunca la pesadilla del paro, la cifra de los beneficios obtenidos por los beneficiarios del orden actual de cosas, los dueños de la Banca, es elevadísimo. Así la tarea urgente que tienen los productores es ésta: destruir el sistema liberal, acabando con las pandillas políticas y los tiburones de la Banca.»

“Arriba”, nº 20, 21 de noviembre de 1935

## Negro sobre blanco

### Sara Barranco Soro, Sarah Demaris, un cristal sobre los aires

PPG

Sara Barranco Soro nació en Algeciras, provincia de Cádiz, el 7 de abril de 1910. Hija del Coronel de Intendencia Juan Barranco Rodríguez y de Sara Soro Larrinaga. Se casó muy joven, a los 16 años, con el militar de carrera Francisco Mariné Verdugo y tuvo tres hijos: Juan, y las gemelas idénticas Amparo y Sara Mariné Barranco, todos ellos falangistas.

Perteneció a la Sección Femenina, donde desempeñó importantes cargos y misiones. Durante el Alzamiento, con un grupo de camaradas, recibían las tropas que desembarcaban en Algeciras y llenaron de carteles con propaganda falangista Algeciras y buena parte de la provincia de Cádiz, en acciones verdaderamente arriesgadas.

Ayudó muchísimo en el SEU, donde desempeñó puestos de Servicio, al igual que en la Sección Femenina. Realizó importantes acciones durante la Cruzada, como por ejemplo el organizar un viaje a la Roma de Mussolini: en el verano de 1937 fue la Directora de la Expedición de la Sección Femenina a Roma, a la que fue con entusiastas muchachas falangistas, y con sus tres hijos todavía muy pequeños, ya afiliados a Falange, para

realizar diferentes entrevistas con el fin de recabar ayuda de todo tipo para nuestra Nación en Guerra.

El colofón del viaje fue una audiencia con Benito Mussolini, que había invitado a dicha expedición a pasar unos días en Italia y a recibir noticias



directas y vividas de la Cruzada de Liberación Española. A dicha expedición, que salió de Sevilla, se unieron Adriano del Valle, Ernesto Giménez Caballero, Manuel Díaz Crespo y César González Ruano entre otros muchos

personajes, poetas y escritores relevantes.

Fueron días de alegría, en lo que todo fue hablar de España y de proyectos preciosos. Todos iban triunfales en el viaje, y Adriano del Valle iba, en palabras de César González Ruano: "Triunfal, con un mono arbitrario, como un héroe del aire, lleno de Flechas y de Águilas". El viaje lo hicieron en un barco trasatlántico italiano Ospedale, con cientos de camaradas. Se realizaron las citadas entrevistas con gran éxito para nuestra Patria, pues se consiguió el envío de alimentos, telas, libros, papel, y cantidad de cosas necesarias para la Sección Femenina.

Fue periodista y escritora, del círculo de Agustín de Foxá, que le prologó un libro de poemas, *Cristal sobre los aires*, así como del poeta Adriano del Valle y de otros conocidos escritores falangistas. Es de destacar su guión de cine *Figaro*. Fue una adelantada a su tiempo y fue también actriz y guionista de cine y teatro, poetisa y una gran luchadora y patriota. Su pseudónimo artístico era Sarah Demaris, y así firmó casi toda su obra e intervenciones. Falleció en Madrid el 18 de junio de 1947, a los 37 años de edad.



Fundación Nacional Francisco Franco



Entra en nuestra página:  
[www.fnff.es](http://www.fnff.es)

## Gonzalo Fernández de la Mora, La Razón Española

PPG

**G**onzalo Fernández de la Mora y Mon nació en Barcelona, el 30 de abril de 1924. A los dos años de edad, su familia se trasladó a Madrid. Comenzó a estudiar el Bachillerato en el Colegio del Pilar. Durante un tiempo vivió en Galicia, donde le sorprendió el Alzamiento Nacional. Allí terminó el Bachillerato con los Jesuitas del Colegio de Santiago Apóstol. Su padre era Coronel del Cuerpo Jurídico Militar y Gentilhombre de Alfonso XIII. Su madre descendía de un Ministro de Isabel II.

Fue Premio Extraordinario en el Examen de Estado. Igualmente fue Premio Extraordinario en su Licenciatura de Derecho, además de ser Licenciado en Filosofía Pura, estudios realizados en Madrid.

En septiembre de 1943 se Doctoró en Derecho. A los 19 años había publicado ya un libro: Paradoja, que elogió el mismísimo Azorín. En 1946 entró en la Escuela Diplomática, la cual llegaría a dirigir. Como Diplomático ocupó los destinos de Cónsul de España en Fráncfort, Alemania, en 1949; Encargado de Negocios en Bonn, entre 1949 y 1951; y Consejero Cultural en Atenas, desde 1961 hasta 1962. También fue Académico Numerario y Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y miembro de diversas academias mundiales: Ginebra, Nueva York, Argentina, Venezuela, Chile, etc.

Delegado español de dos Asambleas Generales de la UNESCO y en numerosas sesiones del Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa (1958-1969). Miembro del Consejo Privado de don Juan de Borbón desde

1959, progresivamente se fue acercando al Movimiento Nacional y separándose de don Juan.

En 1970 ascendió a Ministro Plenipotenciario de Primera Clase dentro de su Carrera Diplomática, tras haber ocupado, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, los puestos de Subdirector General de Relaciones Culturales, Director de Cooperación Cultural (1963), Subsecretario de Política Exterior y Subsecretario de Asuntos Exteriores. Entre 1970 y 1974 fue Ministro de Obras Públicas. En enero de 1974, fue nombrado Director de la Escuela Diplomática.

Durante la transición fundó la Unión Nacional Española, UNE, que fue uno de los grupos que se integró en Alianza Popular de la que fue Vicepresidente. Diputado por Pontevedra en las primeras Elecciones de 1977, fue también Consejero de la Junta Preautonómica de Galicia.

En 1977 dejó AP y la dirección de la UNE cuando dieron su apoyo a la Constitución de 1978. En 1979 fue uno de los fundadores de Derecha Democrática Española.

En los años ochenta fundó la revista de pensamiento *Razón Española*, que dirigió hasta su muerte, contando entre sus colaboradores a Ángel Maestro, Dalmacio Negro Pavón, Juan Velarde Fuertes, Antonio Millán Puelles, José Comellas, Luis Suárez Fernández, Ricardo de la Cierva, Armando Marchante Gil, Francisco Puy, Esteban Pujals, Carlos González Cuevas, Jesús Neira, etc. Se puede afirmar que *Razón Española* ha reunido a lo más valioso del pensamiento conservador de España e Hispanoamérica.



Fue un sincero admirador del Generalísimo Francisco Franco y de José Antonio Primo de Rivera. Escribió 377 artículos firmados en periódicos, 14 opúsculos, 116 estudios en diversas publicaciones, 12 prólogos, 106 notas en *Razón Española* y numerosos estudios incluidos en libros.

Entre sus 24 libros destacan: *Pensamiento Español 1963-1969*; *El crepúsculo de las ideologías*; *La Partitocracia*; *El Estado de Obras*; *La envidia igualitaria*; *Los teóricos izquierdistas de la democracia orgánica*; *Los errores del cambio*; *Filósofos españoles del siglo XX*; y *Río Arriba, Memorias*.

A lo largo de su vida le fueron concedidas 14 Grandes Cruces Nacionales y extranjeras, entre ellas la de Carlos III. Por su labor en el Ministerio de Obras Públicas recibió 12 Medallas de Oro de distintas provincias. Estuvo casado con Isabel Valera Uña, y tuvieron cuatro hijos: Isabel, Gonzalo, Juan Luis y Sandra. Falleció en Madrid el 10 de febrero de 2002, a los 77 años de edad.

## Cultura

### *Víctimas del silencio.* *El acoso de ETA a la Falange durante los Años de Plomo*

Iván García Vázquez  
Prólogo de Miguel Argaya Roca

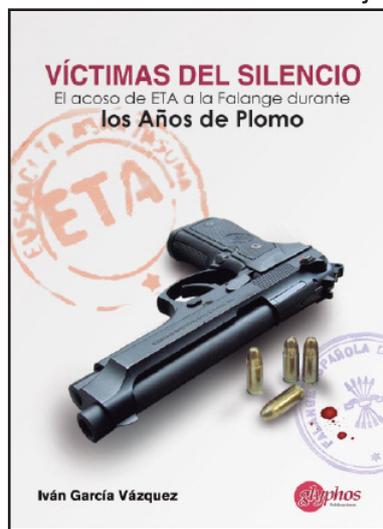
Glyphos Publicaciones, Colección Historia Actual, Valladolid, 2012

*Fernando Vaquero*

La asociación Falange/ violencia política suele circunscribirse, por los historiadores, casi exclusivamente a la sufrida a lo largo de la Segunda República. La guerra civil posterior puso término a la organización Falange Española de las JONS, formalmente suprimida con el Decreto de Unificación de 19 de abril de 1937, en la que se encuadraron unos pocos miles de supervivientes de la Falange anterior a la guerra, desbordados por otros cientos de miles procedentes de los antiguos partidos derechistas, oportunistas de todo pelaje, fascizantes frívolos y sin escrúpulos...

Casi cuatro décadas después, diversas organizaciones se reclamaban herederas de la originaria Falange, enzarzándose en estéril batalla en pos de los títulos de la legitimidad, la ortodoxia y las siglas fundacionales. Una cuestión irresuelta todavía hoy.

En esta situación, se desarrolló un triste y casi olvidado episodio: la persecución etarra/terrorista de los falangistas. En un intento de salvar tan injusta



desmemoria, fruto en gran medida de los prejuicios y complejos de la vida pública española, y en homenaje al sufrimiento de estos desconocidos «caídos» del falangismo actual, acaba

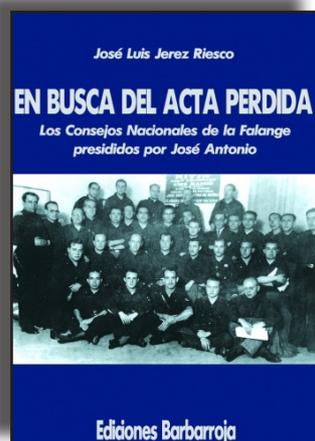
de editarse este libro. Éste era necesario, pues afronta una cuestión «maldita»: la de los marginados entre los olvidados. Si era duro ser guardia civil o policía en los «años de plomo», no era mejor cosa ser acusado de «chivato» o «ultraderechista» por los terroristas y sus cómplices. Pero, en aras de la objetividad histórica y de un ejercicio razonable de memoria colectiva, se precisaría de un estudio más completo; acaso enmarcado en el concepto más amplio de violencia política, que engloba el de terrorismo.

*Víctimas del silencio* marca esa necesaria línea futura al partir del asesinato del falangista Ramiro Figueroa Ruiz en Valdemoro (Madrid), por un militante del Partido Comunista de España, el 9 de mayo de 1977; lo que a priori se excluiría de los límites formales del estudio.

### Además, les recomendamos estas obras



*Poesías*  
de Blas Piñar López  
Fuerza Nueva Andalucía



*En busca del acta perdida*  
de José Luis Jerez Riesco  
Ediciones Barbarroja



*El fracaso de la Monarquía*  
de Javier Castro-Villacañas  
Editorial Planeta



*Yo fui soldado de Franco*  
de Lucas Molina Franco  
Galland Books

## In memoriam de Jorge Cartaña Miró Delegado de la FNFF en Tarragona

Agustín Castejón Roy

El 18 de enero de 2013, regresé apesadumbrado a mi hogar, después de haber dado el último adiós a un excepcional ser humano depositando encima del féretro, las cinco rosas simbólicas lazadas con cinta roja y gualda de nuestra común bandera.

Hacer una objetiva cronología de Jordi es un empeño que obliga y exige no abandonar la realidad de una vida quemada al servicio de lo sublime, evitando la loa vacía y petulante que siempre se aplica al que se va, deformando o exagerando hechos cuya grandeza fue siempre la humildad con que anduvo por el valle de lágrimas.

Una fina lluvia hermanada con un día invernal, nos acompañó en la exequia. Lugar, el pueblo que le vio nacer – La Riba- (Tarragona), en la Iglesia parroquial donde recibió las aguas bautismales. Llena de vecinos, amigos y camaradas afanados en despedirle. Allí estábamos todos, nuestro ejemplar camarada, de entre todos el mejor, merecía ser acompañado por las devotas y sentidas preces elevadas al Santísimo por quienes deseamos sentirle en el Paraíso. En gracia de Dios entregó su alma al Señor y en pago de tanta grandeza voló directo al lucero donde gozan los elegidos. Seguro que allí se habrá encontrado con alguno de sus seres queridos –hidalguía Cartaña-, así como camaradas entrañables, estilo Félix Morales, con quienes ya comparte el Don de Dios en Eternidad Santa.

Frecuenté con él sencillos y familiares encuentros pergeñando proyectos, asistiendo a plurales actividades reivindicativas de anhelos patrios, en el sendero de fortalecer la presencia de esta irrenunciable provincia española. Visitamos las comarcas tarraconenses: Terra Alta, Baig Ebre, Baig Camp... hablamos con sus gentes, convocándolas a participar en la hermosa tarea de engrandecer Tarragona, Cataluña y como no, España. Dedicó gran parte de su actividad en la incansable tarea de promocionar la Fundación Nacional Francisco Franco de la que ostentaba la Delegación, a ello le dediqué mis mejores ayudas, presentándole a veteranos luchadores de valor y prestigio ganado en la etapa de mi gestión como Jefe Provincial del Movimiento.

Alternamos el ilusionado trabajo con la lúdica actividad típica y propia de la Provincia: La Calçotada. A la convocatoria acudían un centenar de personas a quienes, una a una, el bueno de Jordi daba la bienvenida con hermosas palabras de generosa hospitalidad.

Desde el sosiego que aporta la Eternidad merecida, intercederá por todos nosotros, por su madre y hermanos, sus camaradas y amigos, por la España de sus amores y los nuestros, por Tarragona y el entrañable rincón de La Riba fundiéndose en fraterno abrazo con su predecesor en el Cielo, Cardenal Gomá.

Debo destacar antes del ¡Hasta Siempre! El comportamiento ejemplar de sus hermanos María Teresa y Jaime, serenos ante el trance pero en su sitio, sin quiebra de una emocionada compostura.

Jordi, que Dios te otorgue el eterno descanso; para nosotros no has muerto, por cuanto sigues alojado, inmerso en el corazón de los que tuvimos la dicha de convivir a tu lado. Ya en posesión de la Luz Eterna, envíanosla para que ilumine nuestra andadura. Amén.



*Un punto alvara*  
Jorge Cartaña Miró

Español y falangista  
por la Gracia de Dios

¡¡ ARRIBA ESPAÑA !!

Tarjeta de visita de Jorge Cartaña

fnff  
FUNDACIÓN NACIONAL  
FRANCISCO FRANCO

**Dona tu archivo a la Fundación.**

La Fundación necesita documentos, libros y fotografías para aumentar sus archivos. Mándanos los tuyos, sean originales o copias. Llama para ofrecerlos y te explicaremos cómo entregármolos.

**¡CONTAMOS CONTIGO!**

# Despierta

Semanario Digital de la FNFF

## Reconstruyamos España

